MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY
R.U.C. 800.139.61-5– Rogelio R. Benítez esq. "La Residenta"
☎(0674) 20097 – Alto Paraná – Paraguay
INTENDENCIA MUNICIPAL

BICENTENARIO de la NACION PARAGUAYA

Acta de Apertura de Sobres

En Ciudad de Juan E. O'Leary, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los dos días del mes de mayo del año dos mil once, siendo las diez horas, se reúnen en el local de la Municipalidad, ubicado en calle Rogelio R. Benítez, **el Abog. Ramón Paredes, Asesor de UOC** y designado por la Máxima Autoridad de la Convocante para presidir este Acto de Apertura, acompañado por **el Prof. Bernardo Javier Domínguez, Secretario General; en el marco de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2011 para la "Continuación de la Construcción del Polideportivo Municipal";** de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, se han recibido hasta la hora tope fijada en el mismo, dos sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas respectivas, que fueron abiertos, estando presente el Intendente Municipal y con la asistencia de uno de los responsables de las propuestas, resultando los oferentes, con sus datos, precios y documentos sustanciales que acompañan a las mismas, que leídos en voz alta por la persona que preside el acto, es como sigue:----------

El oferente **TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 02/05/2011, a las 09:03 horas. El precio total de su oferta es de **Gs. 379.490.350** Acompaña a su propuesta la siguiente documentación sustancial: Formulario de Oferta, Formulario de Lista de Cantidades y sus precios, Garantía de mantenimiento de oferta (Póliza de seguro), Constancia del SIPE, que contiene: Documentos de Constitución o Estatuto Social, Poder Representante, y Declaración jurada según Art. 40 y 20. De conformidad con el PBC, este oferente preliminarmente ha presentado todos los recaudos sustanciales.----------

El oferente **A E Y C CONSTRUCTORA S.R.L.** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 02/05/2011, a las 09:28 horas. El precio total de su oferta es de **Gs. 342.464.431** Acompaña a su propuesta la siguiente documentación sustancial: Formulario de Oferta, Formulario de Lista de Cantidades y sus precios, Garantía de mantenimiento de oferta (Póliza de seguro), Fotocopia de Documentos de Constitución que a la vez contiene las facultades del firmante, Declaración jurada según Art. 40 y 20. Se ha constatado que el monto asegurado por el oferente como garantía de mantenimiento de oferta no cubre el monto equivalente al 5% requerido, y dicha documentación es de carácter sustancial, según manifestación del responsable de la Oferta de TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A..----------

Posteriormente, las ofertas quedan a cargo del Comité de Evaluación de Ofertas, conformada por el efecto, a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley 2051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, que determinan el estudio y evaluación de las ofertas, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.----------

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las diez horas con cincuenta minutos, para que así conste, firman en prueba de conformidad y de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, y los demás presentes que así desean hacerlo, según el siguiente detalle.----------

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY SECRETARIA

PROF. BERNARDO J. DOMINGUEZ
Secretario General

ABOG. RAMON PAREDES BENITEZ
Asesor de UOC